

**EN REPUDIO A LA AVANZADA FASCISTA EN BRASIL CONTRA LA
UNIVERSIDAD PÚBLICA**

Caba, 7 de noviembre del 2018

Visto:

Que en los últimos días, ante el triunfo del candidato del Partido Social Liberal, Jair Bolsonaro, se llevaron adelante allanamientos en universidades públicas de Brasil.

Considerando:

-Que en la Universidad Federal de Campina Grande (UFCG), el poder judicial ordenó la entrada de la Policía Federal para embargar materiales como un Manifiesto en Defensa de la Democracia y de la Universidad Pública.

-Que la Unión Nacional de Estudiantes (UNE) señaló en un comunicado que por decisión del Tribunal Superior Electoral (TSE), se les prohibió difundir una campaña con el lema "Bolsonaro Não!".

-Que Universidad Federal Fluminense (UFF), el Poder Judicial, a través de la Tribunal Regional Electoral, llegó al absurdo de pedir a la Facultad de Derecho que quite una bandera que decía "Derecho UFF Antifascistas" y que no tenía mención alguna a partidos o candidatos.

-Que en la Universidad Estatal de Pará (UEPA) el profesor Mário Brasil fue intimidado por policías dentro del aula por hacer una broma refiriéndose a las "fake news" de Bolsonaro

-Que En la Universidad Federal de Grande Dourados (UFGD) el tribunal electoral dio la orden de que la Policía Federal prohíba la realización de una conferencia titulada "Aplastar al fascismo".

-Que en la Universidad Federal de São João del Rei (UFSJ) la justicia censuró una declaración de las autoridades y exigió que en el lapso de 48 horas sea retirada de la página web el texto que defiende "los principios democráticos" y se pronuncia "contra la violencia en las elecciones".

-Que en la Universidad Federal de Paraíba (UFPB), un número importante de policías ingresaron a la universidad y controlaron el "material de campaña".

Proyecto presentado por: Consejerxs por la mayoría estudiantil (Agrupación Lucía Cullen)

Aprobado por unanimidad.07.11.2018

-Que en la Universidad Federal de la Frontera Sur (UFFS) también recibió una notificación de la justicia electoral prohibiendo una asamblea de estudiantes convocada con el lema "Asamblea General Extraordinaria contra el Fascismo, la Dictadura y el Fin de la Educación Pública".

-Que estos hechos no son aislados y se inscriben en un ataque planificado a la educación pública en general no solo en Brasil, sino en toda la región.

Por todo ello, LA JUNTA DE TRABAJO SOCIAL RECOMIENDA:

-Repudiar públicamente estos hechos, que componen un ataque sistemático a la educación pública en nuestra región.